

## II CONCURSO DE FOTOGRAFÍAS DE NUBES Y FENÓMENOS METEOROLÓGICOS DE LA ASOCIACIÓN METEOROLÓGICA ESPAÑOLA (A.M.E.)

Parte del comportamiento interno de la atmósfera, acorde con las leyes físicas que lo rigen, se manifiesta a través de una serie de efectos visuales, de entre los cuales los más característicos son las nubes.

El análisis de las distintas clases de nubes es un coadyuvante sustancial en la determinación de la situación específica que, con los condicionamientos locales y temporales fueron causa de su formación y desarrollo.

Junto con ellas otros meteoros, como el rayo, la tolvanera, etc., pueden constituir un inestimable complemento en la Meteorología experimental y científica.

En su consecuencia, la Asociación Meteorológica Española, cuya misión fundamental es la difusión y fomento de los conocimientos meteorológicos, firme en su propósito de seguir obteniendo un conjunto de fotografías de nubes y otros meteoros que puedan constituir una muestra significativa de estos efectos atmosféricos, en cuanto se hayan realizado sobre el territorio español o mares circundantes.

Atendiendo al pragmatismo de los trabajos presentados, sin detrimento alguno de su mérito artístico, la A.M.E. convoca este II Concurso con arreglo a las siguientes.

### B A S E S

- 1.<sup>a</sup> Los trabajos podrán ser en color o en blanco y negro.
- 2.<sup>a</sup> La presentación de cada trabajo será en papel con medidas de 20 × 25 ó 18 × 24 cm. montado sobre cartulina rígida y acompañando al mismo la diapositiva o negativo correspondiente.
- 3.<sup>a</sup> Al dorso de cada trabajo figurará el nombre y dirección completa del autor. En caso de presentarse bajo lema, se acompañará sobre cerrado en el que se haga constar todos los datos personales del mismo.
- 4.<sup>a</sup> Como datos precisos se determinarán en hoja separada la fecha, hora, lugar, situación relativa del fotógrafo, así como cualquier otro dato que ayude a catalogar mejor el fenómeno meteorológico en cuestión, bien entendido, que siempre la ubica-

ción del trabajo será en territorio español o mares circundantes. La no inclusión de estos detalles dará lugar a rechazar el trabajo.

5.<sup>a</sup> Se establecen los siguientes premios:

1.º 50.000 ptas. 2.º 25.000 ptas. 3.º 15.000 ptas. 4.º al 8.º de 5.000 ptas. cada uno.

Para aquellas obras no premiadas, pero que a juicio del Jurado se consideren interesantes, quedarán en propiedad de la A.M.E., abonándose al autor la cantidad de 1.000 ptas. por cada una.

6.<sup>a</sup> El Jurado estará compuesto por:

- Un representante del Instituto Nacional de Meteorología nombrado por el Director General del Organismo.
- Tres representantes designados por la A.M.E.
- Dos representantes de entidades fotográficas de carácter nacional que en su momento se indicarán.
- Actuará de Secretario con voz y voto el Secretario de la A.M.E.

7.<sup>a</sup> Los trabajos serán enviados por correo certificado a la Asociación Meteorológica Española, Apartado 285/28080 MADRID. (Señalar en la dirección: "II Concurso Fotográfico").

8.<sup>a</sup> El plazo de entrega finalizará el día 31 de diciembre de 1985.

9.<sup>a</sup> El fallo del Jurado será el día 28 de febrero de 1986, publicándose en distintos medios de difusión.

10.<sup>a</sup> Si por el Jurado se estima interesante, los trabajos premiados y aquellos otros que hayan sido seleccionados, serán expuestos en una Sala madrileña dentro de los diez días siguientes al fallo.

11.<sup>a</sup> Los trabajos no premiados ni seleccionados, podrán ser retirados por sus autores en el plazo de un mes a partir de la fecha del fallo, pasado dicho plazo serán destruidos.

12.<sup>a</sup> Todos los concursantes, por el mero hecho de serlo, aceptan íntegramente las presentes bases.

Madrid, 10 de febrero de 1985

V.º B.º  
El Presidente

El Secretario,

## PAISES HISPANOS

Para mantener la costumbre, iniciada con nuestro primer número, nos complace publicar la relación referente a estudiantes de países hispano-americanos que han obtenido el diploma de meteorólogo 2 en el Instituto Nacional de Meteorología:

ALDUNATE POQUECHOQUE, Jorge	Bolivia
ALFARO LOZANO, Luis A.	Perú
CASTRO HERRERA, Francisco M.	Venezuela
CISNEROS FUZATTI, Nubel	Uruguay
ESPRIELLA DE SALINAS, Estela de la	Panamá
FLORES AVILES, Benito R.	Méjico
HERRERA HERRERA, José Luis	Guatemala
MERMENEO DE BESBUDAK, Amelia I.	Argentina
REGALADO RIVERA, Juan B.	Ecuador

Asimismo, debemos ampliar también la relación de meteorólogos españoles que han prestado servicios en nuestros países hermanos, con:

CARLOS ALMARZA MATA	en Honduras y Nicaragua
MARIANO VICENTE JORDANA	en la República Dominicana